REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...Al hacer bien el país!

NÚMERO RUC: [illegible]
RAZÓN SOCIAL: FAFOSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZA GRANIZO PAUL GERARDO
CONTADOR: ANDRADE KHUYAN JOHNNY GABRIEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACION ARTESANAL: S/N
NUMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2006
FEC. INSCRIPCION: 15/12/2010
FEC. ACTUALIZACION: 23/09/2017
FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y TELEFONICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: TERRANOSTRA Numero: SOLAR 17 Manzana: 1770 Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS DE LA GARITA Email: fafosa@live.com Telefono Trabajo: 046024653 Celular: 0991768547

DOMICILIO ESPECIAL
S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia e información. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales, para evitar interacción consulta en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, contribuyentes en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, tratándose bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	1.ZONA 8. GUAYAS	CERRADOS	0

Código: RIMRUC20180000003504
Fecha: 27/04/2018 10:27:24 AM